



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Extinción de Dominio en Cali

Calle 8 No 1 – 16 Piso 6 Oficina 604 Edificio Entreceibas
Teléfono 8850865

01pctoespextdcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Consultas en:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-penal-del-circuito-especializado-en-extincion-de-dominio-de-cali>

TRASLADO ALEGATOS CONCLUSIÓN ART. 144 LEY 1708 DE 2014

Proceso Radicado N°. 76-001-31-20-001-2018-00098-00 E.D.
Radicado Fiscalía N°. 110016099068201800033
Afectado: YINETH DELGADO PÉREZ

Santiago de Cali, veinte (20) de noviembre de dos mil veinte (2020)

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO EN CALI, deja constancia que el (19) diecinueve de noviembre de 2020 a las 4:00 P.M., venció el término de ejecutoria del auto de fecha doce (12) de noviembre de 2020, que fue publicado por *Estado N° 038* el trece (13) de noviembre de dos mil veinte (2020).

En consecuencia, se procede a correr el traslado que trata el **Art.144 de la Ley 1708 de 2014**, por el término común de **CINCO (5) DÍAS HABLES**, para que las partes aleguen de conclusión.

INICIA: VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 7:00 A.M.

VENCE: VEINTISÉIS (26) DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 4:00 P.M.

Conste,


PAOLA ANDREA CASTILLO DELGADO
Secretaria